

**Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y
de Institutos y Centros de Investigación
(UTLA)**

ACTA DE LA REUNIÓN 25/10/2012

El pasado día 25 de octubre, en la sala de juntas del Edificio D3, a las 12:30h tuvo lugar la vigésima reunión de la Unidad, convocada por el hasta ahora Responsable de la misma Manuel Jaenes, y presidida y moderada, por el Secretario en funciones Javier Vílchez, con el siguiente orden del día, que al margen se cita:

1 Presentación de candidatos para ser Coordinador de calidad de la Unidad UTLA.

2 Elección de Coordinador de calidad de la Unidad UTLA. Votaciones.

3 Nombramiento del Secretario.

4 Ruegos y preguntas.

Acudiendo a la reunión los que figura en la relación siguiente:

Aguilar Aguilar, Pedro	Liétor Fuentes, Luis Miguel
Busquets Muñoz, Agustín	Menor García, David
Cabrera Torres, Miguel Ángel	Miró Barnés, Mario
Carrillo Porcel, Amparo	Mora Valverde, Juan
De la Casa Martínez, María Dolores	Mozas Calvache, Antonio Tomás
Cayuela Torres, Maria Luisa	Patón Raya, María del Pilar
Chamorro Prieto, Gonzalo	Peragón Márquez, Francisco José
Córdoba Jiménez, Emperatriz	Piedra Martínez, Antonio
Escudero Jiménez, Juana	Quesada Serrano, Jose María
García Garrido, Silvia María	Rueda García, Leonardo
Gómez Torres, Marina	Sánchez Rodríguez, Juan Carlos
Heredia Morente, Antonio	Vílchez Puertollano, Francisco Javier
Hermoso Torres, Francisco	Zafra Milla, Juan Pedro
Jaenes Bermúdez, Manuel	

Abre la sesión el Secretario en funciones de la Unidad Javier Vílchez a las 12:40 horas excusando las asistencias de los compañeros Cecilia Benítez Guerrero, Antonio José García Rodríguez, Rafaela Gómez Torres, Rosario Martínez Moreno.

A continuación Javier Vílchez presenta como nuevo miembro de la Unidad de calidad UTLA a Francisco José Peragón Márquez, que es técnico de laboratorio del Dpto. de Psicología y Didáctica de las Ciencias.

1. Presentación de candidatos para ser Coordinador de calidad de la Unidad UTLA.

Javier Vílchez pregunta a los presentes en la reunión si hay algún voluntario que quiera asumir la responsabilidad de ser Coordinador de calidad de la Unidad UTLA, levantando la mano 3 compañeros, que son los siguientes:

Francisco José Peragón Márquez. Departamento de Psicología y Didáctica de las Ciencias.

Juan Carlos Sánchez Rodríguez. Departamento de Biología, Animal, Vegetal y Ecología.

Antonio Tomás Mozas Calvache. Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

Javier Vilchez ofrece un turno de palabra a cada uno de los candidatos para que expliquen cuales serían sus ideas y/o propuestas que tienen para la Unidad de Calidad:

Francisco José Peragón Márquez. Comenta que lo que pretende es seguir con el trabajo realizado hasta el momento por el anterior Responsable de la Unidad, Manuel Jaenes, pero sin complicarnos la vida, no desarrollando otras tareas diferentes a las propias de calidad que tienen atribuidas la Unidad UTLA. Además de favorecer la colaboración y participación de todos los miembros de la Unidad.

Juan Carlos Sánchez Rodríguez. Pide disculpas por los acontecimientos que se produjeron en la última reunión de calidad, en la parte que le corresponde. Considerando que el problema que había con el compañero Manuel Jaenes, estaba por su parte zanjado y olvidado.

A continuación explica los motivos por los cuales ha decidido presentarse para ser coordinador de calidad de la Unidad:

1. Porque el actual Responsable de la Unidad Manuel Jaenes había dejado la coordinación de la misma.
2. Porque era un reto para él, asumir la coordinación de la Unidad, y una oportunidad de poder aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios realizados en la Diplomatura y Licenciatura de Ciencias del Trabajo.
3. Porque cree que tiene experiencia ya acumulada de muchos años en cuanto al trabajo que se realizan en los laboratorios en la Universidad.
4. Para mejorar el clima laboral dentro de la Unidad, y para que aumente la motivación y la ilusión de todos los miembros en la consecución de los objetivos propuestos por nuestra Unidad, teniendo en cuenta la capacidad de cada uno de ellos. Así como para aumentar la participación de los miembros de la Unidad.
5. Favorecer el reconocimiento de los compañeros que han sido responsables hasta ahora en la Unidad como lo es Manuel Jaenes y Javier Vilchez, así como todos aquellos compañeros que asuman responsabilidades en la Unidad, favoreciendo el reconocimiento por el trabajo realizado.
6. Continuar con el trabajo realizado hasta ahora, PETRUS, ETC.

A continuación propone 17 propuestas y/o compromisos para con la Unidad, si así lo estiman a bien, reflejándose en el anexo del acta.

Antonio Tomás Mozas Calvache. La línea de actuación si sale elegido como Coordinador de calidad de la Unidad sería una línea continuista, pues reconoce el gran trabajo que se ha realizado hasta ahora en la Unidad y los frutos conseguidos son gracias a esa línea de actuación, dirigida por el hasta ahora Coordinador Manuel Jaenes. Pondrá la misma dedicación que ha puesto siempre, y que muchos de los compañeros reconocen por su capacidad de trabajo y empeño que ha demostrado en las tareas desarrolladas en las diferentes comisiones y/o grupos de trabajo que ha participado. Asimismo perseguirá y fomentará una mayor participación de todos los miembros en las tareas de la Unidad.

2 Elección de Coordinador de calidad de la Unidad UTLA. Votaciones.

A continuación se procedió, a efectuar las votaciones. A falta de reglamento, el sistema escogido por el Secretario en funciones Javier Vílchez, era el del voto secreto, ya que no era posible elegir un candidato por consenso entre todos los integrantes de la Unidad de Calidad UTLA, que sería lo razonable y deseable.

Por lo cual se procedió a repartir entre los presentes una hoja para que escribiera su voto. El recuento de los votos emitidos, se realizó por parte de 2 compañeros de la Unidad, como son Gonzalo Chamorro y Pedro Aguilar, que representaban el de mayor y el de menor edad de entre los presentes en la reunión.

El resultado del escrutinio fue el siguiente:

Número de técnicos de laboratorio presentes en la reunión: 27

Número de votos emitidos-----:27

Número de votos en blanco-----:3

Número de votos a favor de Francisco José Peragón Márquez: 1

Número de votos a favor de Juan Carlos Sánchez Rodríguez: 14

Número de votos a favor de Antonio Tomás Mozas Calvache: 9

Quedando elegido por mayoría de los presentes a **Juan Carlos Sánchez Rodríguez.**

3 Nombramiento del Secretario.

Al no disponer por el momento el nuevo Coordinador de calidad, de una persona que se pudiera encargar de la Secretaría de la Unidad, se propone posponer este punto del orden del día para la próxima reunión que celebre la misma, en espera de poder realizarse los futuros contactos necesarios entre los distintos técnicos de laboratorios.

4 Ruegos y preguntas.

Se procedió a realizar un turno de ruegos y preguntas nominativo, de uno en uno, destacando los siguientes:

Antonio Mozas como candidato agradece a todos aquellos que han confiado en él y le han votado, felicitando a continuación al nuevo Coordinador de calidad Juan Carlos Sánchez.

Amparo Carrillo, agradece a Manuel Jaenes por el trabajo realizado al frente en estos 5 años, así como la ayuda que siempre le ha prestado, pues siempre que lo ha necesitado ha estado disponible. Idea compartida por todos los presentes.

María Dolores de la Casa, felicita y reconoce la labor realizada por Manuel Jaenes, aunque lamenta que el cambio de Coordinador de calidad se haya realizado de malas maneras, pidiendo a partir de ahora que haya “unidad” entre todos los técnicos de laboratorios, pues si no estamos unidos no podremos conseguir alcanzar los objetivos propuestos para nuestra Unidad.

Francisco José Peragón, exige a Juan Carlos Sánchez que se centre para lo que ha sido elegido como Coordinador de calidad, solo y exclusivamente a efectos de calidad y que no se complique la vida realizando otras tareas ajenas a la Unidad, pues él no las apoyará.

Juan Carlos Sánchez, da las gracias a los que les han votado, y está dispuesto desde este momento a recabar opiniones, sugerencias, ideas por parte de todos para poder aplicarlas en la Unidad. Se pone a disposición de todos los técnicos de laboratorio, y espera que los acuerdos que se tomen sean con el mayor consenso posible. Reconoce la labor de Manuel Jaenes y a Antonio Mozas le felicita por haber tenido el coraje de presentarse a Coordinador de calidad.

Juana Escudero y Silvia María García. Se une a los agradecimientos y felicitaciones anteriores pero añade además el trabajo desarrollado por el actual Secretario en funciones Javier Vilchez.

Javier Vilchez, se felicita a Juan Carlos Sánchez como nuevo Coordinador de calidad, y hace además un repaso de los acontecimientos vividos durante los 5 años que ha estado trabajando con el anterior Coordinador o Responsable de la Unidad Manuel Jaenes, al cual le agradece su dedicación, entrega, y también la amistad que le ha ofrecido durante todo este tiempo. Sintiendo además no haber estado a la altura que a lo mejor él esperaba de mí, como Secretario.

También comenta que deja la Secretaría de la Unidad de Calidad UTLA, pues al renovarse el cargo de Coordinador de calidad, entiende que debe también poner el suyo como Secretario a disposición de la Unidad.

No habiendo más ruegos y preguntas, se dio por terminada la reunión a las 13:40 H

Fco Javier Vílchez Puertollano
Secretario en funciones de la Unidad UTLA

ANEXO

PROPUESTA DE LINEAS PROGRAMÁTICAS PARA LA UTLA DE JUAN CARLOS SÁNCHEZ

1. Compromiso fehaciente para mantener el liderazgo y posición que corresponde actualmente a la UTLA en materia de calidad dentro de la estructura de Servicios o Unidades universitarias, haciendo partícipe a la misma de las distintas actividades para las que ésta sea requerida a través de la política estratégica de la Universidad de Jaén a través del SIGC-SUA.
2. Garantía en el mantenimiento por parte de los miembros de la UTLA, de cuál es la naturaleza e identidad de esta Unidad actualmente, su particular idiosincrasia y heterogeneidad y su dependencia funcional y orgánica, como así se especifica en su Carta de Servicios. Significar ante los responsables universitarios que cualquier planteamiento proveniente de los ámbitos de competencia de la Universidad de Jaén, que tuvieran intención de modificar estas condiciones o características actuales y que pudieran afectar al ámbito de la calidad y mejora, deberán contar con el informe consensuado de los miembros de la Unidad.
3. Elaboración de un Reglamento de Régimen Interno que regule la organización, competencias y funcionamiento de las reuniones que se celebren en la Unidad.
4. Ante las exigencias de la Gerencia en torno a la facilitación de funciones en la figura del coordinador, establecer y acordar en su caso, qué ámbitos son propios de lo laboral, y cuáles lo son de la calidad para ajustarlas al desempeño de funciones que el coordinador tiene reconocido por el Rector oficialmente.
5. Elección del coordinador de calidad por cuatro años, poniendo el cargo a disposición de la Unidad con carácter anual y de oficio, cada mes de octubre de cada año.
6. Aumentar la presencia y la participación de la mujer en los puestos de responsabilidad de la Unidad, para ello será preferente la elección de una compañera de la Unidad para ejercer la Secretaría de la misma y la tendencia al progresivo aumento de la mujer en la coordinación y responsabilidad de los grupos, en la búsqueda de un equilibrio y reciprocidad entre ambos sexos.
7. Garantizar un compromiso continuista de constancia, voluntad en el trabajo y dedicación por parte del coordinador de la Unidad y de sus miembros, que nos haga permanecer como hasta hoy, en la máxima cota de aprovechamiento en los resultados conseguidos por todos.
8. Buscar la mejor fórmula que pondere y reconozca la situación de minoría en cuanto a número de miembros y distancia física en la que se encuentran los compañeros de Linares, a efectos de garantizar una participación efectiva en las distintas actividades; facilitando su asistencia a las reuniones de Unidad y grupos en horarios adecuados, etc. Para ello, también sería aconsejable la elección de una persona de Linares para ejercer la Secretaría de la Unidad, la constitución de un grupo específico propio, u otras medidas que se pudieran arbitrar o plantear con este propósito.
9. Racionalizar las fechas y horarios de la celebración de las convocatorias de Unidad y grupos, para facilitar en todo caso las situaciones de conciliación de la vida laboral y familiar u otro tipo de situaciones, en aras de buscar la mayor presencia de los miembros de la Unidad en las reuniones que se realicen.
10. Aumentar notablemente la información a través de la lista de distribución, en torno a las políticas y decisiones que la Universidad determine para la Unidad en

materia de calidad y mejora, en un ejercicio de transparencia y comunicación permanente para los miembros de la UTLA.

11. Buscar a través de la Gerencia, fórmulas de compensación que certifiquen, garanticen o reconozcan el esfuerzo y la dedicación adicional y efectiva de cualquier miembro de la Unidad, que suponga un esfuerzo extraordinario y personal añadido en las distintas actividades que se realicen en materia de calidad.

12. Volcarse decididamente en hacer un esfuerzo considerable, para la mejora del clima laboral entre los miembros de la Unidad, a través del diálogo y consenso efectivos, dinámica de grupo, así como de la atenuación del conflicto y la búsqueda de soluciones con carácter permanente.

13. Reconocimiento a cualquier miembro de la Unidad, a través de la participación, aportación de ideas o propuestas, la garantía de tratamiento y contribución de las mismas, a través de los canales de comunicación establecidos o de los foros de debate constituidos en la Unidad.

14. Buscar las fórmulas necesarias, para establecer una política de comunicación horizontal efectiva entre los distintos grupos creados, que haga que los resultados obtenidos por éstos sean entendidos de forma global, y conocidos con la suficiente antelación para dar opción a la participación y aportación de sugerencias a cualquiera de los miembros de la Unidad, antes de la aprobación definitiva de resultados.

15. Analizar, estudiar y adoptar si procede, en el seno de la Unidad, cuantas medidas surjan como propuestas, sugerencias o proposiciones de cualquiera de los miembros de la misma, en aras de buscar un aumento del aprovechamiento en la tarea que estamos llevando a cabo, potenciándose y estableciéndose a través del acuerdo, del consenso y de la aprobación por parte de sus miembros.

16. Compromiso expreso por parte del coordinador a los miembros de la Unidad a través de un estudio analítico, de cuáles son las políticas y sistemas en materia de calidad que se están implantando en las distintas Universidades Públicas de Andalucía para el colectivo de laboratorios, en aplicación del Acuerdo de Productividad constituido a nivel regional, que nos haga conocer en qué posición estamos y qué nivel de desempeño estamos teniendo comparativamente.